

## Irrefrenable Violación a los Derechos Humanos en Argentina

- ★ Informe de la CIDH Ante Diputados de EU
- ★ El Caso de Ana María Careaga: uno en mil
- ★ Vejaciones y Torturas a Mujeres Encintas

Por JEFF NESMITH, de The New York Times

WASHINGTON, 24 de febrero. (NYT)—Al término de una serie de investigaciones en torno de violaciones a los derechos humanos en Argentina, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dijo que, de los miles de personas que desaparecieron en ese país entre 1976 y 1979, sólo un pequeño porcentaje reapareció.

Pero, gracias a aquellas personas que volvieron, se ha logrado acumular un impresionante volumen de información acerca de las desapariciones y cárceles en Argentina.

La declaración de Ana María Careaga es un ejemplo de lo anterior. Su testimonio fue entregado a los investigadores del Subcomité de Organizaciones Internacionales de la Cámara de Diputados, encabezado por el diputado Don Bonker, y se incluye en el informe de ese organismo acerca del "fenómeno de las desapariciones".

La señora Careaga esperaba a su padre y a su esposo en una calle de Buenos Aires, en 1977, cuando fue secuestrada. Sospechaban las autoridades que su familia participaba en actividades izquierdistas en Argentina. Ella afirma que fue detenida por personal del ejército, que trató de obligarla a darle información acerca del paradero de otras personas.

Añade que fue torturada con cigarrillos encendidos y bastones eléctricos aplicados a su rostro, ojos, senos y genitales. En ese entonces tenía 17 años, y estaba encinta.

"...No grité", dice. "Ahora, cuando pienso en ello, me parece incomprensible que no lo haya hecho después de estar prisionera cuatro meses, y de escuchar los horribles alaridos, todo el día, de quienes estaban siendo torturados. Me pregunto por qué no grité. Lo cierto es que la gente reacciona en diversas formas ante un gran sufrimiento físico y mental... y yo no grité..."

"Es muy difícil comprender qué es la tortura, a menos que una la haya experimentado. Pero hasta ahora, confieso que no he po-

didado superar esta experiencia. Frecuentemente sueño con lo que ocurrió en el campo de concentración..."

"Fue sólo hasta que me llevaron a la enfermería cuando dije que estaba encinta. Muchas personas me han preguntado por qué no hablé antes, y han sugerido que quizá hubiera sido mucho mejor hacerlo. Sin embargo, la brutalidad de esa gente era tal, que no creo que me hubieran tratado mejor. Por el contrario, temía que utilizaran al bebé para torturarme... porque así de grande era su sadismo, su enfermedad mental, su risa y sus comentarios de placer cuando me torturaban..."

"Luego, fueron más crueles aún porque no les había dicho que estaba embarazada. Me dijeron que me abrirían las piernas y sacarían al niño... que me harían abortar."

"Recuerdo que me decían: —¿Por qué no nos dijiste? ¿Quieres que te lo saquemos ahora?"

"—No."

"—No, ¿qué? (Golpes y maldiciones)."

"—No, señor."

"—Así está mucho mejor."

"Se prohibía cualquier manifestación de sentimientos. En una ocasión, una chica lloraba en su celda, y el guardia la llevó al quirófano (término que los prisioneros aplicaban a la sala de torturas). Primero la oímos suplicar, luego gritar. Cuando la regresaron a la celda, dijeron: —Ya no vas a llorar."

"—¿Verdad?"

"—No señor, lo siento."

★  
"Cuando secuestraron a esta chica, le preguntaron qué tortura prefería si los toques eléctricos o la violación. Ella dijo que los toques eléctricos, pero me contó que de"

cualquier manera la violaron después."

"Al día siguiente, el guardia le preguntó: —¿Qué te pasó anoche?"

"—Me violaron, señor."

"—repliqué ella."

"—Nada te pasó aquí, ¿entiendes?"

"—Sí, señor."

"Mi único momento de alegría fue cuando sentí que el bebé se movía dentro de mí. Estaba aterrizada de que estuviera muerto. Le hablaba y le componía poemas en mi mente, y constantemente me acariciaba el vientre. Luego que fui liberada, me era casi imposible dejar de tener las manos sobre el vientre. Mi bebé había combatido contra la muerte. Era una especie de respuesta, y yo tenía que resistir para ella y con ella..."

El bebé de Ana María Careaga nació en prisión. Unas semanas después los dos fue-

ron liberados. Un equipo de médicos de Amnistía Internacional examinó a la madre y encontró que los detalles de su relato coincidían con las más de 100 cicatrices que tenía en el cuerpo.

Los investigadores de A. I., señalan que la joven señora recordó que:

"Durante algunos periodos de tortura los verdugos vertían sobre ella agua helada, y se le interrogaba por su familia bajo tortura con toques eléctricos."

"La colgaron de los tobillos y continuó la tortura. Los verdugos también le provocaron asfixia. La tortura finalizó con la introducción de querosene o nafta en la vagina, en las fosas nasales y en los oídos..."

"Fue depositada en una cama de hospital, y tras de 6 horas de descanso, fue sometida a nuevas torturas..."

(c) 1981. Co. News Service.